

Deconstrucción
y reconfiguración

Morfo
lógica
del TEXTO

BIENAL
Universitaria 2023

CONVO
CATORIA

En este contexto mixto de la enseñanza, la vivencia y la generación de nuevas maneras de transmitir saberes en la recuperación de sensibilidad, percepción y la reproducción de una presencialidad más allá de un espacio físico dentro de las artes y los diseños, los vertiginosos cambios también han tenido un efecto en la textualidad visual y en los vocablos que utilizamos, transformando las formas de comunicarnos y los esfuerzos por comprendernos, pero ha sido la forma y su espacialidad en el contexto de lo visual la que nos ha permitido construir nuevamente nuestro lenguaje a través de la "Deconstrucción" de los procesos de producción, ante las necesidades del medio actual. Así, desde un espacio universitario y académico ¿qué reflexiones en conjunto podemos formular para comprender la realidad actual?

Lo cual nos implica y es quizás, la manera de concebir ahora las textualidades como imagen en un mismo espacio creativo. Lo anterior, nos trae de vuelta a cobijarnos desde la deconstrucción de lo ya aprendido y hacer una vuelta de retorno para reflexionar, analizar y proponer en torno a los elementos formales que nos "vieron" construir, manifestar forma-imagen en la virtualidad y lo físico.

Es así que el propósito de esta CUARTA BIENAL UNIVERSITARIA UNAM 2023, es invitar a proponer proyectos de producción colaborativa in situ que aborden en su planteamiento una reflexión sobre la reconfiguración desde la morfología del arte y el diseño, en las discursividades, los lenguajes, los textos y textualidades retomando los signos visuales y verbales, desde sus elementos fundamentales: Forma, espacio, tiempo, ritmo, orden y estructura visual; para allanar y liberar la dicotomía entre las artes y los diseños, así como en lo subjetivo, lo social, lo ambiental, y donde los interesados propongan **destacando** la elaboración, desarrollo, **documentación** y registro de los **Procesos morfológicos y sus resultados, a través de la Bitácora como medio de reflexión de la producción creativa.**

Dicho lo anterior, la Universidad Nacional Autónoma de México, través de la Facultad de Artes y Diseño

CONVOCA:

A la comunidad universitaria, a estudiantes, docentes, profesionales e investigadoras/es de la Facultad de Artes y Diseño; las Facultades de Estudios Superiores (FES), las Escuelas Nacionales de Estudios Superiores (ENES), así como Universidades públicas y privadas de la Ciudad de México e Instituciones de Educación Superior que se encuentran en el área Metropolitana, interesadas/os en proponer un proyecto de producción *in situ* y de carácter colaborativo para compartir con terceros a participar en la CUARTA BIENAL UNIVERSITARIA UNAM 2023, con el tema:

DECONSTRUCCIÓN Y RECONFIGURACIÓN MORFOLÓGICA DEL TEXTO

que se llevará a cabo en el Museo Universitario de Ciencias y Artes, MUCA Campus, Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México, de octubre a diciembre de 2023.

TEMÁTICA

Los proyectos deberán partir de la noción de reconfiguración, en cualquiera de sus acepciones; poder observarse en el arte y el diseño en sus diferentes manifestaciones, en las discursividades, lenguajes, escrituras o textualidades que hacen posible la comunicación, la comprensión o la relación entre nosotras/os mismos y en otros aspectos que la pandemia desconfiguró.

BASES

Podrán participar grupos integrados por estudiantes, docentes, profesionales, investigadoras/es de la UNAM u otra Institución Universitaria de la Ciudad de México y área metropolitana.

Los proyectos deberán considerar los siguientes aspectos:

- Comprender como eje de reflexión y producción, la morfología como estudio de la forma y del texto como imagen.
- Los proyectos deberán ser multi, inter o transdisciplinarios en el uso de los signos textuales.
- Los proyectos podrán realizarse en cualquier medio, soporte, disciplina, o salida material u objetual, bidimensional o tridimensional.
- Concebir y construir la bitácora como el compendio de registro del proceso creativo enfatizando los aspectos de la multi, inter y transdisciplina y materialización principal de la producción visual, donde se aprecien las intersecciones entre arte y diseño.
- Pensar que parte de la producción deberá ser susceptible para que el público pueda disponer de ella.
- Considerar las características del espacio expositivo del MUCA Campus, considerando secuencia, lectura y organización de la forma para su realización y exposición (lineamientos o características

de elementos expositivos y dispositivos).

- A cada uno de los proyectos seleccionados se le designará un espacio expositivo donde los autores/as instalarán su *estación de trabajo* para la producción de los procesos vívidos y las activaciones que los proyectos requieran.
- Los proyectos deberán proponer activaciones que nutran sus procesos y producción de bitácora (charlas con especialistas, conversatorios, talleres, asesorías a terceros, *think thank*, etcétera).
- Se solicita que los equipos seleccionados continúen el desarrollo *in situ* de forma paralela a la duración de la exhibición, hasta concretar el proceso en el desarrollo de la Bienal.
- Todos los proyectos que formen parte de la CUARTA BIENAL UNIVERSITARIA UNAM 2023, presentarán durante la Clausura, la Bitácora final que reúna toda la experiencia de la muestra. Lo anterior, como resultado de la actividad creativa procesual y evidencia de los proyectos propuestos, el cual puede contemplar dentro de sus posibilidades: Libro de artista, antología, libro tipográfico, libro gráfico, portafolio de artista, etcétera.

Una vez recibidos los proyectos, serán evaluados por un grupo de asesoras/es expertas/os en la materia.

REGISTRO DE PROYECTOS

El registro se llevará a cabo desde la publicación de esta Convocatoria **hasta las 23:59 horas del día 6 de agosto de 2023** a través de nuestra página, donde se podrá llenar el formulario de inscripción de las personas participantes y documentación requerida.

No se recibirán propuestas en fecha posterior al cierre de esta Convocatoria.

- Se aceptarán prioritariamente propuestas colaborativas, con un mínimo de 3 y un máximo de 7 participantes por proyecto, que deberán estar preferentemente integrados de manera mixta por artistas, diseñadoras/es y/o estudiantes de una o varias licenciaturas o posgrados para el logro de la intersección de procesos visuales en sus distintos niveles y concepciones.
- Los proyectos deberán nombrar a un/a representante, quien será el contacto directo con el equipo organizador de la CUARTA BIENAL UNIVERSITARIA UNAM 2023.
- Sólo es posible entregar un proyecto por grupo integrado.
- Se subirá una carpeta ejecutiva con la descripción del proyecto a través del formulario en la liga bit.ly/3UuYIOe en formato lectura obligatorio, PDF de máximo 10 Mb, tamaño carta, con tipografía Arial 12 puntos, interlineado 1.5 que incluya lo siguiente:
 - Nombrar la carpeta como: Carpeta ejecutiva_Nombre del proyecto. Ejemplo: Carpeta ejecutiva_Deconstruir el panorama tipográfico.
 - No deberá tener contraseñas ni documentos encriptados.
 - Portada.
 - Índice numerado.
 - Título del proyecto.
 - Nombre del equipo o colectivo.
 - Resumen del proyecto de 250 palabras.
 - Objetivos generales y específicos.
 - Disciplinas, campos de conocimiento, áreas de especialización y asignaturas que abonan al proyecto.
- Justificación (cómo la propuesta se vincula con las directrices de la Bienal 2023).
- Motivación: aportes reflexivos sobre las intersecciones entre arte y diseño, así como sus procesos de producción y las prácticas colaborativas).
- Explicación del desarrollo de la propuesta, especificando: temática, métodos o estrategias, tipos de producción objetual (bi o tridimensional), las formas en que se estimularán tanto las interrelaciones colaborativas, como las activaciones del proyecto.
- Acercamientos visuales (bocetos, imágenes, evidencias) de los procesos (bitácoras de registro) como evidencia de su aportación a la deconstrucción.
- Planificación de activaciones: lista de invitados para charlar, momentos de taller o reflexión, asesorías técnicas, etcétera).
- Anexo (formato PDF) en diseño libre, que contenga: imágenes, fotografías, renders, de cinco muestras de producción (ejemplo: carteles, fanzines, libros de artista, revistas, fotolibros, libros tipográficos, etcétera) análogos y/o digitales, conceptualizados como "bitácora" que serán presentados en la etapa de entrevista y el inicio de montaje de proyectos seleccionados.
- Podrán incluirse links a recursos visuales, gráficos o sonoros que ayuden a comprender el proyecto y su desarrollos.

Es importante señalar que una vez enviada la carpeta ejecutiva no habrá manera de hacer ajustes o correcciones en alguno de los rubros, ni adjuntar documentos que no se hayan integrado desde el inicio.

SELECCIÓN DE PROYECTOS

- La selección de los proyectos se determinará por su relevancia en la intersección del arte y el diseño a través de la visualización de los procesos y la documentación-reflexiva su viabilidad técnica, temporal, espacial, estructural, de registro, hasta su resultado final con su propuesta de bitácora.
- Coherencia del proyecto con las intenciones de la Bienal Universitaria 2023 y su viabilidad.
- Originalidad en las estrategias de activación que mantengan vivo el proyecto y sus procesos colaborativos y de producción durante el tiempo que dure la CUARTA BIENAL UNIVERSITARIA UNAM 2023.
- Planificación y calendarización de charlas con especialistas y las actividades que los autores/as consideren.
- Los proyectos seleccionados serán notificados a través del representante designado/a mediante correo electrónico.
- La decisión del Comité Organizador de la CUARTA BIENAL UNIVERSITARIA UNAM 2023 será inapelable.

Se otorgarán tres reconocimientos monetarios a los tres proyectos que hayan destacado en todos los aspectos establecidos por esta Convocatoria, con un estímulo económico de **\$50 000 (Cincuenta mil pesos/ Cero centavos/Moneda Nacional Mexicana).**

El jurado de premiación estará integrado por académicas/os, artistas, diseñadoras/es y profesionales de las artes y los diseños con una reconocida trayectoria.

La decisión del Comité será inapelable.

COMPROMISOS

- Deberán desarrollarse de acuerdo con el calendario establecido por el Comité Organizador de la CUARTA BIENAL UNIVERSITARIA UNAM 2023.
- Las personas integrantes de cada proyecto seleccionado firmarán una carta compromiso o el documento respectivo para la autorización de la utilización de la obra en exhibiciones y/o publicaciones en cualquiera de los medios permitidos por las disposiciones aplicables y que determine la UNAM con fines académicos y de difusión de la cultura.
- Las personas integrantes de los proyectos seleccionados deberán presentarse a una entrevista ante el Comité Organizador de la Bienal con lo siguiente:
 - Presentación ante el Comité de al menos 5 muestras que den cuenta de la producción que se pretende realizar *in situ* durante el periodo que dure la Bienal 2023.
 - Llevar a cabo una presentación puntual, operativa y sustancial de 15 minutos acerca de la propuesta, que contenga apoyo visual para clarificar el proyecto desde su conceptualización hasta la conclusión del mismo.
 - Responder a las preguntas que el Comité considere pertinentes.
- Aceptar las condiciones de exhibición, estipuladas por el Museo Universitario de Ciencias y Arte, MUCA Campus, (Ciudad Universitaria, Universidad Nacional Autónoma de México), recinto que albergará la CUARTA BIENAL UNIVERSITARIA UNAM 2023.

*** Se podrán consultar los lineamientos de uso de espacio del MUCA en la página oficial de la CUARTA BIENAL UNIVERSITARIA 2023.**

- Trabajar en conjunto con el equipo curatorial de la CUARTA BIENAL UNIVERSITARIA 2023 y asesoras/es acompañantes durante el periodo de exhibición.
- Desarrollar el registro documental del proyecto que inscribieron a la CUARTA BIENAL UNIVERSITARIA 2023.
- Cada equipo será responsable de documentar todo el proceso del proyecto desde el comienzo del mismo hasta la conclusión de la Bienal a través de fotos de 14 Mpx a 300 dpi (como mínimo) y videos formato full HD a 60 fps (como mínimo).
- El equipo organizador de la CUARTA BIENAL UNIVERSITARIA 2023 apoyará a documentar visualmente las intervenciones y asesorías de cada proyecto participante.
- Las/os participantes de los proyectos seleccionados firmarán la carta de uso de la imagen personal.
- Los integrantes seleccionados de cada proyecto, deberán continuar el proceso en el espacio expositivo.
- Entregar la Bitácora de los procesos de trabajo en tiempo y forma. Entendiéndose como la producción que se realizará, independientemente del formato que se presente.

CONSIDERACIONES

Será motivo de descalificación cual sea de las señaladas:

- La falta de documentación en el proceso de registro.
- No presentarse a las asesorías.
- No cumplir con alguno de los compromisos asumidos se interpretará como la renuncia a la participación de la CUARTA BIENAL UNIVERSITARIA 2023.
- No se aceptarán registros o documentación fuera de los plazos establecidos.
- Todo aquello que no esté estipulado en esta convocatoria será resuelto por el Comité Organizador de la CUARTA BIENAL UNIVERSITARIA 2023.

